



A: Ana Valerio
Gerente
Gerencia de Compras y Contrataciones

De: Betty Céspedes *Bet*
Directora
Dirección Administrativa

Asunto: Acto de adjudicación de proceso de compra menor.

Fecha: 15/01/2020

Cortésmente, en el marco de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones con modificaciones en la Ley No. 449-06, su Reglamento de Aplicación No. 543-12, los manuales de procedimientos de selección y toda la normativa que integra el Sistema Nacional de Compras Públicas, luego de verificar el procedimiento de compra menor No. **INDOTEL-DAF-CM-2020-0002** para la compra de un Boleto Aéreo y hospedaje para el Sr. Nelson Guillén y vista la única oferta presentada por Calai Tours, S.R.L., instruye a la adjudicación de la misma por cumplir con lo requerido y encontrarse en el marco de lo presupuestado.

Favor hacer todas las gestiones correspondientes para proceder con su adjudicación en el portal transaccional de Compras Dominicana y en el portal de transparencia del INDOTEL.

Cordialmente,

BC/wb